FAC-S-2025-096154-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 12, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-096154-CI del 16 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SEGHA

Señor Coronel
SOURBIER OCAMPO MUÑOZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor
Villavicencio, Meta

Asunto: Informe Evaluación Económica Proceso contractual No. 036-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025

Con referencia al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 036-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, cuyo objeto consiste en contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, BATERIAS Y CONSUMIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2". Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-2, la evaluación económica realizada al proceso anteriormente mencionado. Para tal efecto el comité económico evaluador procedió a verificar las diez (10) ofertas allegadas, como se relaciona a continuación:

Se realiza la respectiva verificación aritmética a las 10 ofertas, se verifican los ítems en cuanto se tuviera relación con el anexo técnico y se revisan las operaciones aritméticas elaboradas por cada uno de los proponentes, como se relaciona a continuación:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	AUTOPARTES AGRICOLAS J P M SAS	$ 31.711.861,02
2	ANZETY INGENIERIA SAS	$ 32.562.880,35
3	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS	$ 33.282.323,41
4	AUTOS MONGUI SAS	$ 34.088.740,00
5	SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ	$ 34.907.298,88

6	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	$ 35.592.847,64
7	INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S	$ 36.941.170,00
8	SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S	$ 37.575.417,39
9	FLY LOGISTIC S.A.S	$ 42.567.077,07
10	GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C S.A.S	$ 248.532.672,82

Después de verificados los valores ofertados, se comparan los precios totales, determinando que la oferta presentada por el oferente **GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C S.A.S,** supera el valor del presupuesto asignado para el presente proceso contractual, incurriendo en la causal de rechazo, estipulada en el anexo invitación publica numeral 16 causales de rechazo de las ofertas: **Literal W "LA OFERTA NO PUEDE SUPERAR LOS VALORES DE PRESUPUESTO ASIGNADO POR CADA RUBRO Y PRESUPUESTO TOTAL, LO CUAL SERIA CAUSAL DE RECHAZO";** continuando con la evaluación, se determina que la oferta más económica es la de **AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS**, a la cual se le solicitó el envío de requerimientos el día 14 de abril del 2025, mediante oficio No. **FAC-S-2025-074267-CI** de la misma fecha, para subsanar con plazo máximo a las 16:30hrs del día 15 de abril de 2025, sin que el oferente presentara la información solicitada, incurriendo en la causal de rechazo, estipulada en el anexo invitación publica numeral 16 causales de rechazo de las ofertas: **Literal C "CUANDO LAS OFERTAS ESTÉN INCOMPLETAS EN CUANTO OMITAN LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS PROPUESTAS, O SOLICITADA SU ACLARACIÓN, ÉSTOS NO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SALVO CUANDO EL EVALUADOR PUEDA INFERIR O DEDUCIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPARACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA"**.

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES		
AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado.)	NO CUMPLE
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	El oferente debe diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	NO CUMPLE

Por lo cual se continuó con el segundo oferente más económico, que es la empresa **ANZETY INGENIERIA SAS,** a la cual se le realizo la respectiva verificación por parte del presente comité evaluador, encontrando que dicha propuesta no requería subsanaciones ya que cumplía con lo requerido por parte de la entidad en cuanto a lo económico.

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES		
ANZETY INGENIERIA SAS		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos	CUMPLE

	(REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado.)	
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	El oferente debe diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

Cabe aclarar que de acuerdo a lo informado mediante correo electrónico, se le solicitó el envío de requerimientos por parte del comité jurídico evaluador, para subsanar con plazo máximo a las 16:30hrs del día 22 de abril de 2025, sin que el oferente presentara la información completa solicitada, incurriendo en la causal de rechazo, estipulada en el anexo invitación publica numeral 16 causales de rechazo de las ofertas: **Literal C "CUANDO LAS OFERTAS ESTÉN INCOMPLETAS EN CUANTO OMITAN LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS PROPUESTAS, O SOLICITADA SU ACLARACIÓN, ÉSTOS NO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SALVO CUANDO EL EVALUADOR PUEDA INFERIR O DEDUCIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPARACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA".**

Se continúa con la evaluación de la tercera propuesta más económica, presentada por **SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS**. El comité evaluador económico solicitó a este oferente mediante oficio No. FAC-S-2025-078702-CI de fecha 23 de abril de 2025, el FORMATO DE DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA, el cual fue subsanado el 24 de abril de 2025, cumpliendo para el presente comité evaluador como se muestra a continuación:

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado.)	CUMPLE
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	El oferente debe diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

Sin embargo, de acuerdo a lo informado mediante correo electrónico por el comité jurídico evaluador, el oferente No cumplió. Por lo tanto, incurre en la causal de rechazo estipulada en el numeral 16, literal C del anexo de la invitación pública: **"CUANDO LAS OFERTAS ESTÉN INCOMPLETAS EN CUANTO OMITAN LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS PROPUESTAS, O SOLICITADA SU ACLARACIÓN, ÉSTOS NO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SALVO CUANDO EL**

EVALUADOR PUEDA INFERIR O DEDUCIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPARACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA".

En cuanto al cuarto oferente, **AUTOS MONGUI SAS**, el comité evaluador económico determinó que cumple con los requisitos habilitantes.

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES **AUTOS MONGUI SAS**		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado.)	CUMPLE
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	El oferente debe diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

No obstante, en la evaluación jurídica y técnica se le otorgó un plazo hasta el 30 de abril de 2025 a las 16:30 hrs para subsanar documentación faltante. Al no cumplir con las exigencias de los dos anteriores comités, incurre en la misma causal de rechazo mencionada: **"CUANDO LAS OFERTAS ESTÉN INCOMPLETAS EN CUANTO OMITAN LA INCLUSIÓN DE**

INFORMACIÓN O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS PROPUESTAS, O SOLICITADA SU ACLARACIÓN, ÉSTOS NO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SALVO CUANDO EL EVALUADOR PUEDA INFERIR O DEDUCIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPARACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA".

Por lo tanto, se continúa con la evaluación del quinto oferente, **SERVITEKA ELECTRO DOMINGUEZ**. Esta oferta presenta documentación incompleta identificada por los tres comités evaluadores. El presente comité económico solicitó mediante oficio No. FAC-S-2025-085518-CI de fecha 02 de mayo de 2025, el FORMATO DE DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA, toda vez que tras verificar la información suministrada, se constató su ausencia, y se otorgó un plazo para subsanar hasta el 6 de mayo de 2025 a las 16:30 hrs. Aunque el oferente Cumple para el presente comité evaluador ya que envió la documentación para subsanar los requisitos habilitantes económicos, NO cumplió con lo exigido por los comités evaluadores técnico y jurídico, incurriendo en la misma causal de rechazo mencionada: **"CUANDO LAS OFERTAS ESTÉN INCOMPLETAS EN CUANTO OMITAN LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS PROPUESTAS, O SOLICITADA SU ACLARACIÓN, ÉSTOS NO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SALVO CUANDO EL EVALUADOR PUEDA INFERIR O DEDUCIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPARACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA".**

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES **SERVITEKA ELECTRO DOMINGUEZ**		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado.)	CUMPLE
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO	El oferente debe diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la	CUMPLE

CUENTA	cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

Respecto al sexto oferente, **SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S**, se le requirió mediante oficio FAC-S-2025-089382-CI de fecha 07 de mayo de 2025, la entrega del FORMATO DE DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA por parte del comité evaluador económico, con un plazo de respuesta hasta el 12 de mayo de 2025 a las 16:30 hrs., sin que el oferente cumpliera con la documentación exigida, incurriendo nuevamente en la causal de rechazo estipulada en el numeral 16, literal C del anexo de la invitación pública: **"CUANDO LAS OFERTAS ESTÉN INCOMPLETAS EN CUANTO OMITAN LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LAS PROPUESTAS, O SOLICITADA SU ACLARACIÓN, ÉSTOS NO CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SALVO CUANDO EL EVALUADOR PUEDA INFERIR O DEDUCIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA COMPARACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA"**.

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES **SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S**		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente	CUMPLE

	actualizado.)	
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	El oferente debe diligenciar y aportar formato “DATOS BENEFICIARIO CUENTA” y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

En consecuencia, se continúa con la evaluación del séptimo oferente, **INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S**, al cual se le solicitó mediante oficio FAC-S-2025-094957-CI de fecha 15 de mayo de 2025, la CERTIFICACIÓN BANCARIA actualizada, debido a que la suministrada tenía una fecha de expedición superior a 30 días calendario. El oferente subsanó toda la información requerida por parte de los comités evaluadores dentro del plazo establecido del 16 de mayo de 2025 hasta las 16:30 hrs. Por lo anterior, se evidencia que esta es la oferta más económica y habilitada por el comité evaluador económico. Como se relaciona a continuación:

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES **INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S**		
REQUISITO	**ANEXOS VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	El proponente deberá anexar RUT debidamente actualizado. Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT: El proponente deberá anexar RUT debidamente	CUMPLE

	actualizado.)	
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	El oferente debe diligenciar y aportar formato “DATOS BENEFICIARIO CUENTA” y en el cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	El oferente debe anexar certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente (verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso); Especificar tipo de cuenta y titular de la cuenta (Este debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

Así mismo, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, en la sección ¿Cómo pueden identificarse ofertas artificialmente bajas? identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas, me permito relacionar el paso a paso para sacar los diferentes valores referentes:

1. MEDIANA DEL VALOR LAS OFERTAS. La Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista.

NOMBRE OFERENTE	**VALOR OFERTADO**
FLY LOGISTIC S.A.S	$ 42.567.077,07
SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S	$ 37.575.417,39
INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S	$ 36.941.170,00
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	$ 35.592.847,64
SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ	$ 34.907.298,88

AUTOS MONGUI SAS	$ 34.088.740,00
SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS	$ 33.282.323,41
ANZETY INGENIERIA SAS	$ 32.562.880,35
AUTOPARTES AGRICOLAS J P M SAS	$ 31.711.861,02

Mediana: $34.907.298,88

2. DESVIACION ESTÁNDAR DEL VALOR DE LAS OFERTAS. Es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

Promedio de los valores de las ofertas: $ 31.805.935,16

N:9

NOTA ACLARATORIA: Aunque la entidad recepcionó 10 ofertas, posterior a la verificación aritmética del presente comité, se avalaron 09 considerando que una de ellas se pasó del presupuesto oficial asignado, siendo esto causal de rechazo, como se relacionó anteriormente.

Desviación estándar: $ 3.101.363,71

Valor mínimo aceptable: $ 31.805.935,16

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

De acuerdo al análisis realizado, el presente comité económico evaluador no realizó requerimiento de precios artificialmente bajos, toda vez q el valor ofertado con respecto al valor mínimo aceptable está por encima del 16,15%, considerando lo anterior el oferente habilitado no se podrá declarar en desequilibrio económico.

Por lo anteriormente expuesto, me permito informar que el oferente **INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S**, **CUMPLE** con los requisitos de evaluación Económica, por lo tanto, queda habilitado económicamente.



Mayor JHON ALEXANDER ROMERO CALLE
Jefe Sección Gestión Humana Y Administrativa

Anexo: 11 hojas excel
AS12. RODRIGUEZ / DECOP

Elaboró: MY. ROMERO / SEGHA Revisó: MY. ROMERO / SEGHA Aprobó:MY. ROMERO / SEGHA